



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
OFICINA DE CONTABILIDAD

Adjudica Adquisición 4307-29-L115-

DECRETO EXENTO N°: 847 .- /

ERCILLA, 30 de Marzo de 2015.-

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798(D. O.06.12.2014), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Público, para el Año 2015.-
- 2.- El Decreto Exento N°806 de fecha 12.06.2012, Autoriza traspaso Administración Jardines VTF, al Departamento de Educación..-
- 3.- Res. N° 520/96, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto N° 25074 de fecha 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2015.-
- 5.- Ley N° 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- 6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

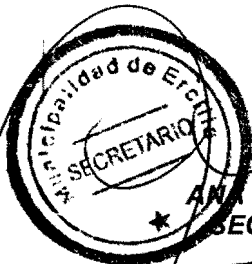
CONSIDERANDO :

- 1.- Solicitud de Pedido N°30 de Director de Educación Municipal que solicita Adquisición de Servicio de Arriendo de Furgón para Traslado de Párvulos Jardín Nidito de Amor Pailahueque, Comuna Ercilla.
- 2.- La Adquisición 4307_29_L115 publicada con fecha 18.03.2015.
- 3.- El Acta de Apertura de la adquisición 4307_29_L115 con fecha 24.03.2015
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Depto. Educación Municipal de Ercilla.

DECRETO :

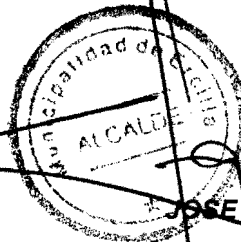
- 1.- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor
Sr. PEDRO SAN MARTIN DIAZ RUT
a cancelar por día efectivamente trabajado.

POR UN VALOR DE \$40.000 Valor diario



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVM/AHV/EPGP/JNG/kib.



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Educación.
- Portal Chile Compras.
- Archivos.
- Unidad Ley N° 20.285.-

(Dec Adjudica 2015 Licitacion 4307_29_L114 Adquisición de Servicio de Arriendo de Furgón para Traslado de Párvulos Jardín Nidito de Amor Pailahueque, Comuna Ercilla.